



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

4 de octubre de 1999

Núm. 151 (c)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 170  
Núm. exp. 121/000170)

### PROYECTO DE LEY

**621/000151** Por la que se modifica la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial.

## INFORME DE LA PONENCIA

### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Justicia para estudiar el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial.

Palacio del Senado, 30 de septiembre de 1999.—La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 38/1988, de 28

**621/000151**

de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, integrada por don Hilario Caballero Moya (GPS), don Salvador Capdevila i Bas (GPCIU), don Juan Vicente Casas Casas (GPS), doña María Inmaculada de España Moya (GPP) y don Alfredo Prada Presa (GPP), tiene el honor de elevar a V. E. el siguiente

### INFORME

La Ponencia acuerda mantener en todos sus términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados, tras desestimar, por mayoría, las enmiendas números 1 a 6, del Grupo Parlamentario Socialista, y 7 a 9, del Grupo Parlamentario Convergència i Unió.

Palacio del Senado, 30 de septiembre de 1999.—**Hilario Caballero Moya, Salvador Capdevila i Bas, Juan Vicente Casas Casas, María Inmaculada de España Moya y Alfredo Prada Presa**.